ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

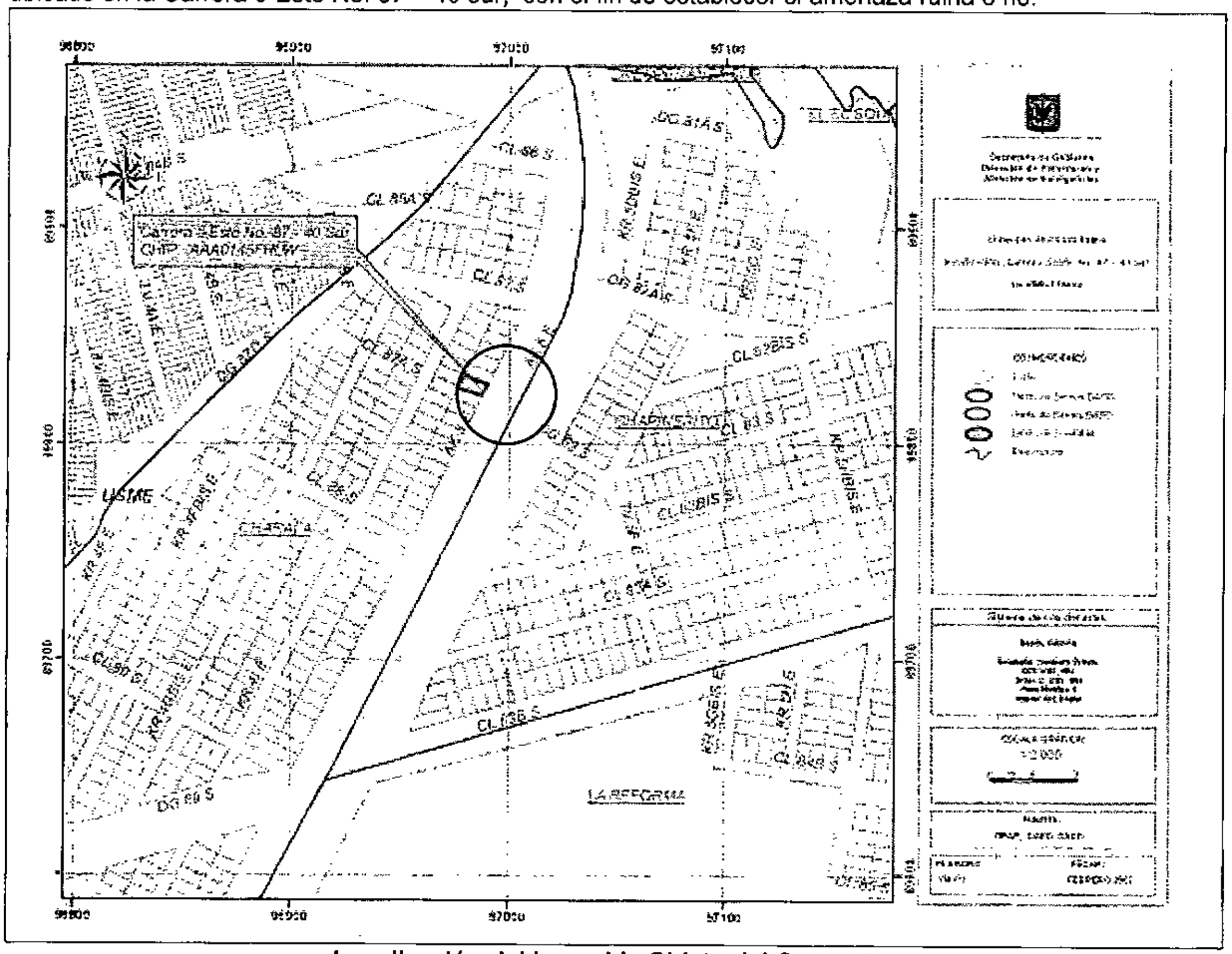
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 754

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (5) Usme
UPZ: (59) Alfonso López
BARRIO: Chico Sur
DIRECCION: Carrera 5 Este No. 87 – 40 sur
CHIP: AAA0145FHLW
FECHA DE VISITA: Febrero 02 de 2007
SOLICITANTE: Secretaria General de Inspecciones de Policía Usme
POBLACION BENEFICIADA: Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA: 90 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 5 Este No. 87 – 40 sur, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría General de Inspecciones de Policía Usme; de acuerdo con el oficio S.G.I. No. 05 / 06, Querella No. 57540/06.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra abandonada, el predio se puede observar desde la parte exterior y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita técnica es un inmueble de un piso, construido con columnas y cubierta en placa maciza de concreto; en el eje de columnas frontal se observa una viga descolgada, en el área restante la placa está apoyada directamente sobre las columnas, como se puede ver en las fotografías 1 y 2. En la fotografía 2 se puede apreciar que los muros de fachada e internos han sido demolidos. Tiene unas dimensiones aproximadas de 6.00 metros de frente y 15.00 metros de fondo. La edad aproximada de construcción es de 30 años.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El refuerzo de las columnas no tiene recubrimiento y en algunas se observan agrietamientos en el concreto, como se puede apreciar en la fotografía 3.

Las vigas perimetrales que rodean la escalera presentan pérdida de sección, como se puede ver en la fotografía 4. Se observan deflexiones en la placa de concreto, fotografía 5. En la parte posterior del inmueble, la placa está parcialmente demolida, como se aprecia en la fotografía 6. En la mayor parte del área de la placa se puede observar que el refuerzo no posee recubrimiento y la altura de la misma no es constante, como se puede ver en las fotografías 1,2 y 7.

En líneas generales las condiciones estructurales de la placa en concreto de la edificación son deficientes y se evidencia una posibilidad de colapso a mediano plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Vista general del inmueble.

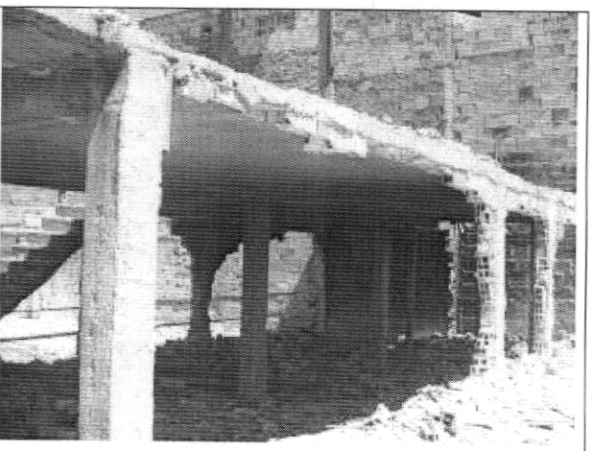


Foto 2. Muros demolidos.



Foto 3. Columnas agrietadas, refuerzo sin recubrimiento.

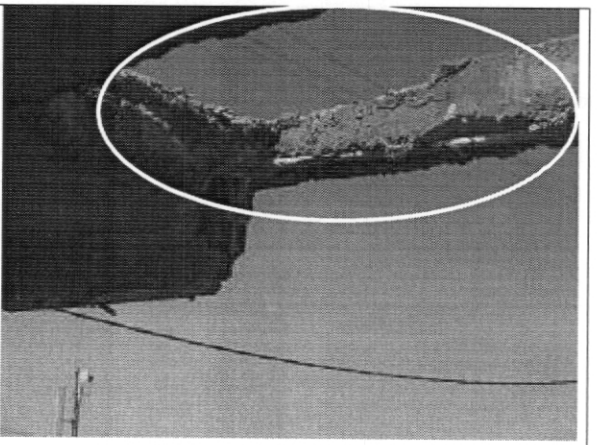


Foto 4. Pérdida de sección en viga borde de escalera.

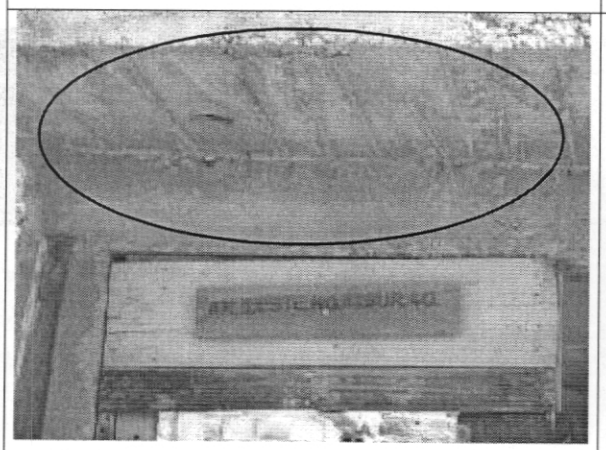


Foto 5. Deflexión en placa.



Foto 6. Placa parcialmente demolida.

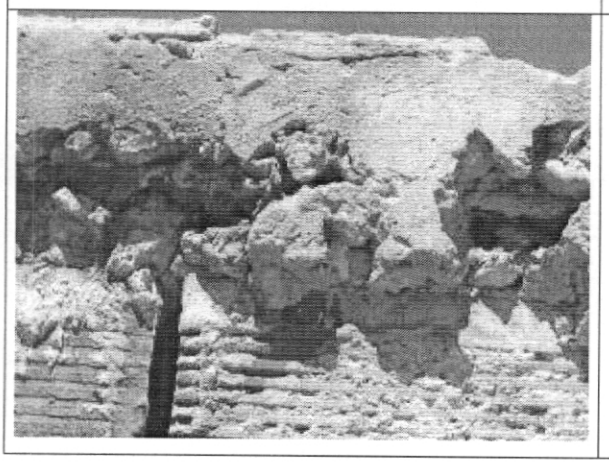


Foto 7. Refuerzo sin recubrimiento en placa.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la placa de cubierta en concreto de la edificación ubicada en la Carrera 5 Este No. 87 – 40 sur, **AMENAZA RUINA**. Por tanto se recomienda a los propietarios o responsables del predio realizar las siguientes actividades:

- Reparar las columnas que presentan agrietamientos y proporcionar el recubrimiento adecuado al refuerzo.
- Establecer el reforzamiento adecuado para la placa y vigas de cubierta, de acuerdo con un diseño realizado por un ingeniero estructural.
- Si no se llevan a cabo las recomendaciones anteriores, se debe proceder a realizar la demolición de la edificación.

Elaboró:

JORGE MAURICIO FLOREZ D
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
MAT. No. 25202-83486 CND

Revisó:

Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras

Aprobó:

Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ
Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos

Autorizó:

Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ
Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
Directora